



DECRETO N°119/2026

Hasenkamp, 30 de junio de 2026

VISTO:

La necesidad de proceder a la adquisición de bienes destinados al parque automotor municipal, consistentes en un camión 0 km sin carrocería, una carrocería bivuelco lateral, un acoplado bivuelco lateral y un camión volcador usado;

Y CONSIDERANDO:

Que resulta necesario incorporar y renovar unidades y equipamiento destinados a la prestación de servicios públicos municipales, mantenimiento de calles, obras, traslado de materiales y demás tareas operativas a cargo del Municipio;

Que a tal fin corresponde llamar a Licitación Pública N° 03/2026, cuyo objeto es la adquisición de un camión 0 km sin carrocería, una carrocería bivuelco lateral, un acoplado bivuelco lateral y un camión volcador usado, conforme las características técnicas establecidas en los Pliegos respectivos;

Que la contratación se estructura en cuatro (4) renglones, pudiendo adjudicarse uno, varios o todos ellos en forma individual e independiente, según resulte más conveniente para los intereses municipales;

Que el presupuesto oficial total de la Licitación Pública N° 03/2026 asciende a la suma de PESOS TRESCIENTOS VEINTE MILLONES CON 00/100 (\$320.000.000,00);

Que corresponde aprobar el Pliego de Condiciones Generales, el Pliego de Condiciones Particulares y demás documentación que regirá el presente procedimiento de contratación;

Que la contratación debe ajustarse a los procedimientos que, según los montos, se encuentran previstos en la Ordenanza Municipal N° 178/2020 y sus modificatorias, que establece el Régimen de Compras y Contrataciones de la Municipalidad de Hasenkamp;

Que asimismo corresponde tener presente lo dispuesto por el artículo 159 de la Ley N° 10.027, y demás normativa aplicable;

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP
DECRETA**

Art.1°) APRUÉBASE el Pliego de Condiciones Generales, el Pliego de Condiciones Particulares y demás documentación correspondiente al llamado a Licitación Pública N° 03/2026, cuyo objeto es la adquisición de un camión 0 km sin carrocería, una carrocería bivuelco lateral, un acoplado bivuelco lateral y un camión volcador usado, conforme los vistos y considerandos del presente.-



DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

(0343) 4930 069 / 096, interno 111
www.hasenkamp.gob.ar
municipalidad@hasenkamp.gob.ar
D. F. Sarmiento 315, Ciudad de Hasenkamp
CP 3134, Provincia de Entre Ríos, Argentina



Art.2°) LLÁMESE a Licitación Pública N° 03/2026, para el día jueves 16 de julio de 2026, a las 09:00 horas, o el día hábil siguiente a la misma hora si aquel resultare feriado o inhábil, con el objeto de llevar adelante la adquisición referida en el artículo precedente.-

Art.3°) ESTABLÉCESE como Presupuesto Oficial de la Licitación Pública N° 03/2026 la suma total de PESOS TRESCIENTOS VEINTE MILLONES CON 00/100 (\$320.000.000,00), correspondiente a la totalidad de los renglones licitados.-

Art.4°) La apertura de sobres tendrá lugar en la Escuela Municipal de Artes y Oficios, edificio de la Municipalidad de Hasenkamp, sito en esquina de calles Sarmiento y San Lorenzo de esta ciudad, en la fecha y hora indicadas en el artículo 2° del presente Decreto.-

Art.5°) La adquisición de los pliegos será gratuita, pudiendo los interesados acceder a los mismos a través de la página web oficial de la Municipalidad de Hasenkamp, www.hasenkamp.gob.ar, retirarlos en Mesa de Entradas de la Municipalidad de Hasenkamp, sita en calle Sarmiento N° 315 de esta ciudad, en días y horarios hábiles administrativos, o solicitarlos al correo electrónico gobierno@hasenkamp.gob.ar.-

Art.6°) Regístrese, notifíquese, comuníquese, publíquese y oportunamente archívese.-

Manuel E. Landra
Sec. de Gob. y Hacienda

Hernán E. Kissner
Presidente Municipal